Bohanaaa

MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA COMERCIAL CONSORCIO CENTRAL CENTROCONSA C.A., DE GUAYAQUIL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1999.

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos # 20 letra c) numeral 4to. y 331 de la Ley de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los Estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el Informe de la Gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas y de la Utilidades obtenidas durante el ejercicio económico de 1999.

Del estudio del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación del informe del Comisario que les precede y que fueron puesto a conocimiento de los señores Accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

La compañía CONSORCIO CENTRAL CENTROCONSA C.A., obtuvo una Utilidad S/. 522.173 de los cuales creo conveniente distribuir de la siguiente forma salvo el más acertado criterio de los señores Accionistas para Reserva Legal la cantidad S/. 52.217, para Reserva Facultativa la suma de S/. 104.435, para Utilidades Acumuladas la cantidad S/. 365.521, se ha decidido no repartir dividendos.

Dejo a la disposición de los señores Accionistas el presente informe para que se sírvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más conveniente.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy Atentamente,

Doris Restrepo Yepes

Gerente

Guayaquil, 30 de Marzo del 2.000